



Más poder para el rector

Educación abordará la reforma del gobierno de las universidades en abril

ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ
MAITE GUTIÉRREZ
Madrid / Barcelona

El sufragio universal lleva a un candidato al gobierno de la universidad. También elige al claustro. A partir de ahí, las decisiones del rector y su equipo deben pasar por el consejo de gobierno, subcomisiones, claustros formados por trescientas personas... Un proceso con vitola de democrático, pero que miembros de la comunidad universitaria califican de "dictadura de la minoría" -por la poca participación en las elecciones a rector-, "ineficiente" y "burocrático". Tomar decisiones de forma ágil se torna complicado, de ahí que el gobierno de las universidades sea el próximo reto en la enseñanza superior, una vez se consiga cerrar la definición del nuevo modelo de financiación.

A pesar de que hace apenas un par de años el Gobierno del PSOE afrontó la reforma de la ley orgánica de Universidades, se entrará por fin en la revisión del modelo de toma de decisiones en los centros universitarios, desde el rector a los decanos, pasando por el claustro y los equipos de gobierno. Según adelanta el secretario de Estado de Universidades, Márius Rubiralta, esta reflexión sobre la gobernanza universitaria no la pondrán en marcha "hasta el mes de abril y con toda probabilidad el proceso se prolongará hasta el curso que viene". Precisamente en abril se celebrará una reunión de la UE en Zaragoza para aprobar un documento de la Comisión Europea sobre cri-

Un grupo de expertos pide una elección más gerencial del rector; el Gobierno lo rechaza

terios de gobernanza en la universidad.

Cuando arranque el debate sobre la gobernanza de las universidades, la comisión mixta creada a tal efecto -como la actual de financiación, contará con representantes del gobierno, los rectores y las comunidades autónomas- tendrá en cuenta los últimos estudios realizados sobre esta cuestión. Uno de ellos es el de la Fundación CyD, presentado en una reunión, en Madrid el 3 de febrero, entre la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, el Ministerio de Educación, los consejos sociales de universida-

LA OPINIÓN DE LOS RECTORES



ANNA RIPOLL
Rectora de la UAB

■ "El sistema tiene que ser más ágil, hay que incrementar las atribuciones y competencias del consejo de gobierno. Ahora tenemos muchos órganos consultivos. En cuanto a los modelos de gobernanza universitaria de otros países, no creo que nos podamos decantar por uno u otro. Es necesario iniciar una reflexión por el bien de la universidad".



DÍDAC RAMÍREZ
Rector de la UB

■ "No podemos importar modelos que nuestra tradición rechaza, porque en España la universidad es mayoritariamente pública. No hay nada que dé más legitimidad que el sufragio universal, pero si se tendría que simplificar la toma de decisiones, que ahora está sujeta a un proceso extraordinariamente complejo que obstaculiza el sistema".



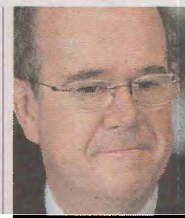
IMMA TUBELLA
Rectora de la UOC

■ "Es absolutamente necesario reformular la gobernanza de las universidades, pero eligiendo nuestro propio modelo. En Europa cada vez hay más modelos mixtos y flexibles, en los que las universidades pueden elegir. El camino está en la colaboración entre universidades, en llevar a cabo iniciativas conjuntas, como en Francia".



JOSEP J. MORESO
Rector de la UPF

■ "No sólo es importante la elección del rector, sino el resto de la estructura. Debemos avanzar hacia un modelo en el que la universidad tenga la máxima autonomía, pero que, después, deba rendir cuentas a la sociedad. No es tan importante cómo se elige al rector como el rendimiento de cuentas. El sistema actual es ineficiente".



ANTONI GIRÓ
Rector de la UPC

■ "La gobernanza de las universidades debe cambiar. La toma de decisiones debe ser más ágil, que un cargo tenga la postestad para hacer más cosas. La clave está en conseguir más autonomía y rendir cuentas al final de un ejercicio". Las declaraciones de Antoni Giró se recogieron durante el acto de presentación de su candidatura a la reelección.





des y partidos de la oposición. Este informe apunta, entre otras cuestiones, la conveniencia de que los rectores sean elegidos por una junta de gobierno, formada a su vez por personalidades ajenas a la universidad. En todo caso, Rubiralta asegura con contundencia que esta fórmula "empresarial" inspirada en el modelo estadounidense, que se defiende en el informe de CyD, "no se corresponde con la visión del ministerio".

La reforma del gobierno de las universidades levanta ampollas en algunos sectores; los puntos de vista y una compleja red de intereses condicionan el cambio. Si parece haber unanimidad en una cuestión: la reforma es necesaria, pero no sería positivo copiar modelos ajenos, sino crear uno propio acorde al contexto español. "No debemos caer en el error de decantarnos hacia un modelo gerencial, de tipo empresarial, pero tampoco uno excesivamente burocrático", explica Josep Joan Moreso, rector de la Universitat Pompeu Fabra. En su opinión el sistema actual es "ineficiente", "hay un exceso de instancias para tomar decisiones", afirma.

Esta misma visión la defendió el actual rector de la Universitat Politècnica de Catalunya y candidato a la reelección Antoni Giró, que el miércoles presentó los ejes de su candidatura -el 10 de marzo la UPC celebra elecciones-. Incluso habló de la posibilidad de reformar los estatutos de la universidad para conseguir dar más fuerza al consejo de go-

bierno y al equipo del rector. Su oponente, el catedrático de Química Física Juan Jesús Pérez, se opuso a eliminar el sufragio universal en la universidad, y defendió un modelo mixto -como el de alguna universidad suiza-, donde coexisten la figura del rector con la del presidente, uno de carácter docente y el otro, un gestor encargado de los recursos.

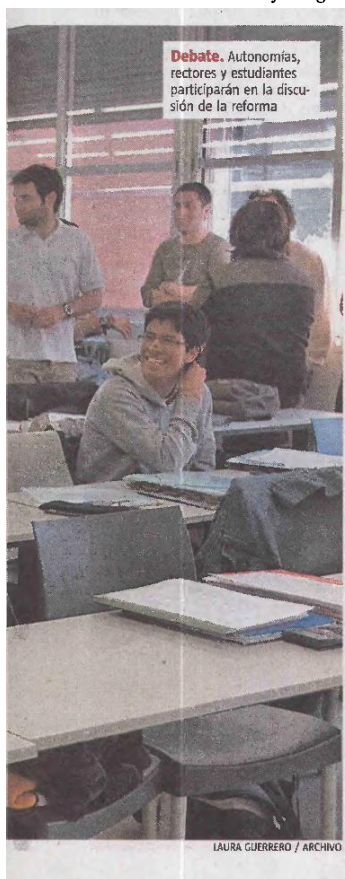
Pero, aunque sea el elemento más llamativo y polémico, el cambio en la elección del rector no es prioritario para muchos rectores. Dídac Ramírez, rector de la Universitat de Barcelona, apuesta por la "legitimidad que otorga el sufragio universal", pero con un "rector más fuerte, que tenga ca-

Es improbable que el proceso de cambio de gobernanza culmine esta legislatura

pacidad de maniobra". ¿Cómo conjugar tan distintas sensibilidades? "Será difícil, pero es absolutamente necesario, por el bien de la universidad española", reflexiona la rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona, Anna Ripoll. Esta rectora, cuyo centro ha sido designado Campus de Excelencia Internacional, destaca que la actual estructura de gobierno "no ayuda" a la hora de impulsar este tipo de campus de primer nivel.

Otra de las opciones que se baraja es la adopción de un modelo mixto, en el que cada universidad pueda elegir cómo organizarse. En uno de los primeros redactados de la LOU se incluía un artículo en el que se abría la posibilidad de que las universidades que lo desearan se convirtiesen en fundaciones -algo parecido a lo que ha ocurrido en Portugal-, aunque finalmente se eliminó. Imma Tubella, rectora de la Universitat Oberta de Catalunya -respaldada por una fundación privada que elige el rector- se muestra partidaria de la "flexibilización del sistema", y defiende que el rector tenga también dotes de gestión. "Aquí somos amateurs de la gestión, unos más que otros", afirma.

La reforma de la gobernanza universitaria se ha debatido durante años, "aunque ahora se está abordando en serio", asegura Martí Parellada, catedrático de Economía de la UB y autor del informe de la Fundación CyD. Con todo, nadie cree que el cambio se aborde por completo en esta legislatura. Se trata de un proceso demasiado complejo para culminarlo con tanta celeridad. Por su parte, el PP considera que el debate sobre el gobierno universitario no es prioritario, "primero hay que culminar el plan de Bolonia", defiende Adolfo González, portavoz popular de universidad en el Congreso.●



LAURA GUERRERO / ARCHIVO



PUEDA OPINAR SOBRE ESTA INFORMACIÓN EN LA WEB
www.lavanguardia.es